

PRUEBA DE DESCARGA TOTAL CO₂

METERS

MG





Todo sistema de extinción por CO₂, debe ser probado con una descarga total, antes de finalizar el proyecto. Es mandatorio de acuerdo a NFPA 12 4.4.3.3.4 Edición 2022.

Estos sistemas deben lograr las concentraciones de diseño, y una vez alcanzado ello, se deberá mantener esta concentración por un tiempo no menor a 20 minutos.

La prueba realizada verifica estos parámetros para asegurar que el sistema será efectivo ante una emergencia real.





Garantizar que el sistema de extinción por CO2 será efectivo, es posible mediante la prueba de descarga total. Acorde a NFPA 12, Edición 2022.



MT

CONTÁCTANOS:

Soporte técnico 24x7:
soporte24x7@metros.pe

Ventas de Extintores:
ventas@metros.pe

Servicios:
servicios@metros.pe

www.metros.pe

